

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de Medios de Comunicación Social

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Manuel Serrano Frías», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas, actualmente, en la Presidencia del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio INIA, Madrid, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Manuel Serrano Frías».

Domicilio: Morería, número 11, 1.º, Córdoba.

Título de la publicación: «Jueves Deportivo».

Lugar de aparición: Córdoba.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: 21 por 30.

Número de páginas: 10.

Precio: 40 pesetas.

Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difusión del deporte en todas sus modalidades.

Director: Manuel Serrano Frías. Publicación exenta de Director Periodista.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 18 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 21 de febrero de 1983.—El Subdirector general.—835-D.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Política Financiera

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 13 de octubre de 1976 con el número 53.988 de Registro, propiedad de Banco Comercial Español, en garantía de «Pedro Zubía, S. A.», constituido en valores y por un importe nominal de 108.787 pesetas.

Se previene a las personas en cuyo poder se halle que lo presenten en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente número 576/1983.

Madrid, 10 de marzo de 1983.—El Administrador.—3.658-C.

*

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 5 de agosto de 1980, con el número 300.356 de Registro, propiedad de «Lácteos Reunidas, S. A.», en garan-

tía de la misma, constituido en metálico y por un importe nominal de 250.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente número 708/1983.

Madrid, 24 de marzo de 1983.—El Administrador.—3.490-C.

*

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 4 de noviembre de 1971 con el número 45.415 de Registro, propiedad de «Schneider Otis, S. A.», en garantía del mismo, constituido en metálico y por un importe de 47.400 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente número 717/1983.

Madrid, 25 de marzo de 1983.—El Administrador.—3.913-C.

Inspecciones-Administraciones de Aduanas e Impuestos Especiales

MOTRIL

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 58/1983, en relación con la intervención de un automóvil «Mercedes 240 D», matrícula HB-EV-310, por supuesta infracción de su propietario, cuyo nombre y domicilio se desconocen, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1984, de 30 de junio).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que presente ante esta Inspección-Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 21 de marzo de 1983.—El Inspector-Administrador.—4.921-E.

SANTANDER

Se notifica a las personas que más adelante se relacionan, con domicilio desconocido o en el extranjero, las multas que esta Administración de Aduanas, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, les ha impuesto por infracciones a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1984, de 30 de junio.

Falta reglamentaria número 161/1982.— Multa de 1.200 pesetas a Ahmed Ait Bihi, con domicilio en 17 rue Paul Gillet, Ansieres, propietario del automóvil marca «Peugeot 204», matrícula 8886-KY-92.

Falta reglamentaria número 165/1982.— Multa de 1.200 pesetas a José Dos Santos, domiciliado en 5 rue des Bergeronnettes, en Mimizan-Landez, propietario del automóvil marca «Opel Ascona Diesel 2.0.», matrícula 5530-MM-40.

Falta reglamentaria número 167/1982.— Multa de 1.200 pesetas a Joachim de Magallanes Correira, con domicilio en 6 rue Paul Algis 77360 Vaires sur Marne, propietario del vehículo marca «Lada 1600», matrícula 4499-UW-77.

Dichas sanciones serán contraídas en esta Inspección-Administración a los quince días de la publicación de la presente notificación, lo que no será objeto de notificación expresa, debiendo ser ingresadas en la Caja de esta Aduana, de acuerdo con lo establecido en el artículo 382 de las Ordenanzas de la Renta de Aduanas, dentro de los tres días laborables siguientes, si bien su importe puede quedar depositado en la misma Caja a partir de la publicación de la presente notificación. Transcurrido el plazo señalado se aplicará el recargo del 5 por 100, por un plazo de quince días naturales, a contar del vencimiento anterior, de acuerdo con el apartado 3 del citado artículo 382.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1984, de 30 de junio), el pago de la sanción implicará la obligatoria reexportación del correspondiente automóvil dentro del plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al del citado pago. De no ser satisfecha la sanción en los plazos señalados por ministerio de la Ley, se decretará la dación en pago del automóvil correspondiente. Si el importe de la subasta del automóvil no alcanzase el total de la multa se seguirá la vía de apremio para el cobro de la diferencia.

Contra los citados acuerdos de imposición de sanciones puede interponerse recurso de reposición ante esta Administración de Aduanas, dentro de los ocho días siguientes a la fecha de contracción, y reclamación económica administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial de Santander.

Santander, 30 de marzo de 1983.—El Inspector-Administrador.—4.933-E.

Delegaciones

Relación de depósitos en presunción de abandono en la sucursal de la Caja General de Depósitos

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos necesarios sin interés en metálico que a continuación se relacionan, una vez transcurra un mes de la presente publicación serán aplicados al Tesoro Público, concepto de «Recursos eventuales de todos los ramos», por sus respectivos importes, de conformidad con el artículo 11 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos y Orden ministerial de 9 de enero de 1970. No obstante, a los titulares de los mismos que demostraran su derecho a la devolución les serán devueltos, cumplidos los trámites reglamentarios y con cargo al citado concepto presupuestario, pese al transcurso del mes de plazo fijado.

Jaén, 24 de marzo de 1983.—El Delegado.—5.068-E.

Relación que se cita

Fecha de ingreso	Núm. E.	Núm. R.*	Depositante	Autoridad u Organismo	Importe — Pesetas
17-2-1960	63	93	Ildefonso Torres Moreno	Comisión P. Servicios Técnicos .. .	9.518
10-3-1960	42	150	Francisco Gonzalo Gómez	J. Central Coleg. Grad. Sociales .. .	5.000
21-3-1960	78	180	Pablo Ponce Llaveró	Comisión P. Servicios Técnicos .. .	20.000
21-3-1960	126	207	Secretario Juzgado 1.ª Inst.ª Jaén ..	Juzgado	5.000
14-4-1960	38	237	José Bayona Justicia	Director general de Ferrocarriles .. .	8.300
23-5-1960	83	349	Explotaciones Forestales de Renfe.	Ingeniero Jefe Forestal del Estado.	22.532
28-5-1960	105	365	Laureano Calvillo Jiménez	Director general de Ferrocarriles .. .	7.600
22-6-1960	74	407	Construcciones Civiles, S. A. .. .	Ing. Dir. Confed. H. Guadalquivir.	5.445
2-7-1960	7	438	Juan Ignacio Mac-Crohon Jarava.	Delegado de Hacienda de Jaén .. .	6.000
5-7-1960	43	469	Abonos Cava, S. L.	Director general de Agricultura .. .	21.212
10-8-1960	38	573	Elena Morón Prieto	Gobernador civil (Jef. P. Tráfico).	5.000
22-8-1960	77	599	Timoteo Herranz Pereira	Junta. C. Const. Esc. M.º E. y C.	13.920
8-8-1960	13	632	Secretario Juzgado de Linares .. .	Juzgado de Linares	28.310
9-9-1960	14	633	Julián Romera Hornos	Junta P. de Construcción	42.702
23-9-1960	90	691	Secretario Juzgado de Linares .. .	Juzgado de Linares	10.000
8-10-1960	22	709	Manuel Villacañas Ruiz	Director general de Ferrocarriles .. .	5.000
11-10-1960	34	719	Gregorio Serrano Delgado	Ministerio Educación Nacional .. .	29.873
9-12-1960	42	945	Secretario Juzgado de Martos .. .	Juzgado de Martos	6.500
22-12-1960	126	1.000	Bruno Marina Jiménez	Comisión P. Servicios Técnicos .. .	32.450
28-12-1960	179	1.037	Antonio Jiménez Lafra	Director general de Ferrocarriles .. .	7.500
28-1-1959	3	567	Francisco Millán García	Director general de Ferrocarriles .. .	7.500
7-1-1961	20	19	Antonio Martos Martos	Director general de Ferrocarriles .. .	7.500
13-1-1961	134	128	Compañía Bético-Manchega	Director general de Montes	5.000
31-1-1961	248	208	Pablo Ruiz Haro	Jef. 5.ª Reg. Serv. Pesca Fl. Sevilla.	11.854
22-2-1961	107	292	Juan Colmenero Garrido	Director general de Ferrocarriles .. .	7.500
2-3-1961	14	329	Ricardo Bautista de la Torre .. .	Juzgado de Andújar	8.738
11-3-1961	68	366	Secretario Audiencia Provincial ..	Audiencia Provincial de Jaén .. .	6.690
23-3-1961	128	408	José Rodríguez Rodríguez	Colegio Oficial Graduados Sociales.	5.000
27-4-1961	127	513	Secretario Juzgado 1.ª Instancia ..	Juzgado Instrucción de Linares .. .	33.717
31-5-1961	128	616	Martín Arévalo Nájera	Director general de Ferrocarriles .. .	5.000
6-6-1961	31	648	Secretario Juzgado Inst.	Juzgado Inst. de Alcalá la Real .. .	5.000
7-6-1961	34	650	Asunción Losas Parra	Ing. Jefe Distrito Forestal de Jaén.	5.000
7-6-1961	35	651	Asunción Losas Parra	Ing. Jefe Distrito Forestal de Jaén.	9.000
13-6-1961	79	673	Secretario Juzgado de Jaén	Juez 1.ª Inst. Juzgado de Ubeda .. .	14.540
17-6-1961	101	688	Timoteo Herranz Pereira	Junta Central C. Escolares, Madrid.	14.268
28-7-1961	107	769	Secretario Juzgado de Linares .. .	Juzgado de Linares	5.000
4-8-1961	20	809	Sofía Robledillo García	Tesorería de Hacienda	13.211
12-8-1961	53	832	Ildefonso Torres Moreno	Junta Central C. Escolares, Madrid.	138.701
4-11-1961	12	1.109	Andrés Ruiz González	Director general de Ferrocarriles .. .	5.000
8-11-1961	31	1.123	Julio Herrero Muro	Ing. Jefe de Obras Públicas de Jaén.	15.980
22-11-1961	115	1.182	Eduardo Calderón Carmona	Ing. Jefe Colonización de Jaén .. .	10.930
14-12-1961	80	1.306	Antonio Gea Cobo	Inst. Nal. Colonización de Jaén .. .	13.620
16-12-1961	98	1.321	Francisco Medina Gallardo	Comisión P. Servicios Técnicos .. .	9.580
16-12-1961	99	1.322	Francisco Medina Gallardo	Comisión P. Servicios Técnicos .. .	47.055
21-12-1961	164	1.377	Pablo Ponce Llaveros	Junta Prov. Construc. Escolares .. .	35.871
22-12-1961	180	1.386	Juan Esteban Díaz García	Junta Central Coleg. O. Grad. S. .. .	10.000
20-1-1962	86	75	Francisco Barragán Balbuena .. .	Comisión P. Servicios Técnicos .. .	7.083
20-1-1962	88	77	Francisco Barragán Balbuena .. .	Comisión P. Servicios Técnicos .. .	12.000
10-3-1962	85	291	Emilio Sánchez Gómez	Comisión P. Servicios Técnicos .. .	8.000
28-3-1962	197	363	Secretario Juzgado 1.ª Inst.ª Jaén ..	Juzgado Inst. de La Carolina .. .	7.200
3-4-1962	5	373	Viuda e hijos de Luis Fernández ..	5.ª J. Reg. Pesca Fluvial Sevilla .. .	10.210
6-4-1962	35	395	Coop. Oleícola Ntra. Sra. Rosario, Carchelejo	5.ª J. Reg. Pesca Fluvial Sevilla .. .	8.060
6-4-1962	36	396	Coop. del Campo San Julián	5.ª J. Reg. Pesca Fluvial Sevilla .. .	15.270
12-4-1962	96	448	José Pérez Espejo	5.ª J. Reg. Pesca Fluvial Sevilla .. .	5.009
16-4-1962	121	469	Eugenio Martínez Carriqui	Director general Enseñanza Prim.	42.778
9-5-1962	36	553	Recaudador zona de Jaén	Delegado de Hacienda de Jaén .. .	12.000
10-5-1962	131	627	Rafael Ureña Ayuso	Ing. Jefe Distrito Minero de Jaén.	15.000
4-6-1962	12	674	Pablo Orive Lorite	Director general de Carreteras .. .	56.000
12-6-1962	40	695	Felipe Liébanas Jiménez	Comisión Prov. Servicios Técnicos.	8.522
12-6-1962	41	696	Felipe Liébanas Jiménez	Comisión Prov. Servicios Técnicos.	6.208
13-6-1962	52	704	Capellante de San Nicolás	Tesorería de Hacienda	20.881
14-6-1962	59	710	José Payá Cruz	Jefe prov. Servicio Nal. del Trigo.	6.000
14-6-1962	60	711	Pedro Luis Gómez-Perón Martínez.	Instituto Nacional de Colonización.	11.540
11-7-1962	48	810	José Montijano Aguayo	Ministerio de Educación Nacional.	29.435
7-9-1962	20	953	Manuel Llamas de la Torre	Director general de Ferrocarriles .. .	7.500
31-10-1962	175	1.146	Ildefonso Torres Yeste	Director general de Ferrocarriles .. .	7.500
7-11-1962	28	1.171	Felipe Liébanas Jiménez	Instituto Nacional de Colonización.	13.980
20-11-1962	87	1.218	José Sánchez Liébanas	Ing. Jefe de Obras Públicas de Jaén.	10.000

1.063.401

MALAGA

Sección del Patrimonio del Estado

Con fecha 3 de marzo de 1963, la Dirección General del Patrimonio del Estado ha acordado se inicie de oficio el expediente de investigación de dominio, sobre unas parcelas rústicas sitas en el término municipal de Cartajima (Málaga) y que son las siguientes:

Número 39-100-103-143-227 y 366 del polígono 3, y 40-129-231-299-301-303-337 y 406 del polígono 4.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del vigente Reglamento a la

Ley del Patrimonio del Estado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cartajima, cuantas personas se crean afectadas por este expediente de investigación podrán alegar por escrito, ante la Delegación de Hacienda de Málaga, cuanto estimen conveniente a su derecho, acompañándolo de los documentos en que se funden.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos subsiguientes.

Málaga 24 de marzo de 1963.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º: El Delegado.—4.926-E.

Recaudaciones de Tributos del Estado

ALMERIA

Edicto

Don Cristóbal Caparrós Sánchez, Recaudador de tributos del Estado en la Zona tercera de Almería-pueblos,

Hago saber: Que en los procedimientos administrativos de apremio que se siguen en esta Recaudación contra los deudores tributarios al Estado que a continuación se citan, por los débitos, conceptos y ejer-

cicios que asimismo se relacionan, en el día de la fecha se ha dictado la siguiente

Providencia.—Resultando desconocido el paradero de los deudores incluidos en la presente relación de descubiertos, así como no haber persona alguna que los represente en el pueblo del débito de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.7 del Reglamento General de Recaudación, requiérase a los referidos deudores para que en el plazo de ocho días comparezcan en este expediente o señalen domicilio o representante, con la

advertencia de que si no lo hiciesen en el plazo señalado se continuará el procedimiento en rebeldía, sin intentar nuevas notificaciones, con el embargo de todos sus bienes y se expedirán los oportunos mandamientos al señor Registrador de la Propiedad del partido para la anotación preventiva de este embargo a favor de la Hacienda, en el caso de que se trate de inmuebles o derechos reales.

Así lo acuerdo y firmo en Almería a 7 de marzo de 1983.

Relación que se cita

Nombre	Concepto	Ejercicios	Pesetas
Muller Charles Georges	Industrial	1978 a 1980	20.581
Kleinger Albert Adrianus	Cuota beneficios	1978	12.044
Peters Peters Albert	Varios conceptos	1980	500
Veldma Felke	R. T. Personal	1978	13.372
Reboul George Louis	Rústica	1977	9.714
Aher Ingemar	Lujo	1979	3.313
Annedore Bremer	Lujo	1979	1.000
Anthony Wilson J.	Lujo	1980	1.850
Arie Koorevaar	Transmisiones	1981	4.559
Bellamico Joseph	Lujo	1979	2.875
Boks Maria	Lujo	1980	1.300
Bruner Annedores	Cuota beneficios	1979	13.884
W. Brink Burnell	Transmisiones	1980	64.870
Bruce Garfiel Ed	Lujo	1980	1.200
Desmond Thomson	Transmisiones	1978	881
Faust Werner	Urbana	1980	4.720
Durr Franz	Urbana	1980	1.976
Fred Alan Butler	R. T. Personal	1980	10.300
Freun Wolker	Urbana	1980	4.907
Gabreile Griesse y otra	Urbana	1980	7.356
Grambusch Erika	Lujo	1980	1.100
Hagen Hartmut	Lujo	1978	5.881
Harrison William	Transmisiones	1981	30.396
Hubertus Peters	C. conceptos	1978	10.000
Jacob Van Der Bien	C. conceptos	1982	133.334
Kamphuis Dominico	Lujo	1980	1.400
Karin Duerr	Urbana	1980	3.515
Klaus Stemple	V. capítulo III	1980	10.000
Lacourte Henry Paul	Lujo	1979	14.988
Lelois Roger Albert	Lujo	1980	1.400
Leonard Thompson	Lujo	1980	1.400
Mansvelt Bech R.	Lujo	1980	1.300
Margarete Kobel y otra	Urbana	1980	8.416
Norma Anita Cossani	Cuota beneficios	1980	4.872
Paolo Claro Luciano Soggio	Varios conceptos	1980	4.000
Preopp Peter Eug.	Lujo	1980	1.300
Roche Klaus Konstantin	Cuota beneficios	1980	34.500
Schlenker Hilde	Lujo	1979	4.437
Skassa Weis Rupredit	Urbana	1979	3.084
Sneddon William	Lujo	1979	3.300
Stadler Ingrid	Lujo	1980	1.200
Stemple Klaus	Cuota beneficios	1980	12.244
Stephan Peter	Cuota beneficios	1980	20.000
Udo Mark	Urbana	1980	3.842
Vaillant Hatoto M.	Lujo	1980	1.200
Verdiere Derma H.	Lujo	1980	1.400
Vybar Jean Louise	Lujo	1979	5.975
Walter Meyer	Lujo	1980	1.200
William Buckingham	Urbana	1980	1.608
Audry Clodagh	Industrial	1979	2.552
Elkington William Michael	Industrial	1979	1.040
Huttenbraucker Ernst	Industrial	1979	2.237
Lemal Marguerite	Industrial	1979	1.334
Scott Olga	Industrial	1979	1.612
Soggio Paolo Claro Lucian	Industrial	1979	1.186
Abdelhamid Sahal	Industrial	1980	3.528
Billiouw Clares Monique	Industrial	1980	89
Verdiere Jean Luc	Industrial	1980	700
Wilhelmus Beusker Jooh	Industrial	1980	983
Blebarque Anne Marie	Industrial	1980	832
Fischer Manfred	Urbana	1978	553
Lilla Mónica	Urbana	1974	200
Camille Wolker	Puerto Almería	1980	5.559
Joseph Wiermer	Delegación de Trabajo.	1981	25.000
Wensley Walker Adrian Ja	Seguridad Social D.	1981	1.000
Wilbrant Edkard	Seguridad Social D.	1980	15.000
Vingerhoets Simone	Seguridad Social D.	1981	1.000
*Allkauf, S. A.	RTP y Tráf. Empresa.	1979 a 1982	2.999.067

En dichos procedimientos dictó el señor Tesorero de Hacienda la siguiente:

Providencia.—En uso de la facultad que me confieren los artículos 95 y 100 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe de las deudas incluidas en la anterior relación, en el

recargo del 20 por 100 y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio de los deudores con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.»

Contra la transcrita providencia de apremio, y sólo por los motivos definidos en el artículo 137 de la Ley General Tri-

butaria, procede el recurso de reposición ante la Tesorería de Hacienda o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Provincial en el plazo de quince días, bien entendido que la interposición de dichos recursos no implica la suspensión del procedimiento de apremio, a menos que se garantice el pago de la deuda o se consigne su importe en la forma y términos establecidos en el artículo 190 del Reglamento General de Recaudación.

En cumplimiento al artículo 102 del mismo Reglamento, se notifica a los deudores por la presente, concediéndoles un plazo de ocho días para hacer efectivo el pago de sus débitos; previéndoles que de no verificarlo se procederá al embargo de sus bienes, sin más notificación ni requerimiento previos.

Almería, 7 de marzo de 1983.—4.021-E.

MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS
Y URBANISMO

Direcciones Provinciales

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Jefatura la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario y domicilio: Doña Magaly Mora Moreno, calle Queipo de Llano, número 12, Vallehermoso (Gomera).

Clase de aprovechamiento: Aguas públicas discontinuas.

Cantidad de agua que se pide: Embalse con una capacidad de 5.000 metros cúbicos.

Corriente de donde ha de derivarse: Barranco de Chinijal o el Ancón.

Término municipal donde radican las obras y la toma: Vallehermoso (sita de Gomera).

Extensión y límite de los terrenos a beneficiarse por dicho aprovechamiento: Finca de 30.000 metros cuadrados de superficie, que linda: al Este, con don Manuel Santos Jara; al Oeste, con don Lucas Noda García; al Norte, con don Domingo Jara Santos y don José González Santos, y al Sur, con camino público y don Juan Martín Siverio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley 33/1927, de 7 de enero, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en esta Jefatura de Obras Hidráulicas, sita en esta capital, edificio administrativo de Servicios Múltiples, calle La Marina, 34, planta 9.ª, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dicha oficina, en el referido plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el término fijado no se admitirá ninguno otro en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente a la terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios, levantándose de

ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de marzo de 1983.—El Ingeniero Jefe de Obras Hidráulicas, Fernando Pradas Larraz.—1.051-D.

Comisarías de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Josefa Rey Arnáu, plaza de Colón, 18 Córdoba.

Clase de aprovechamiento: Riego.
Cantidad de agua que se pide: 12 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Arenos.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Montoro (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley 33/1927, de 7 de enero, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sita en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con lo presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 17 de marzo de 1983.—El Comisario Jefe de Aguas, Diego Fidalgo Bravo.—1.101-D.

Patronato de Casas del Departamento

Concurso de adjudicación de viviendas en la promoción de Moratalaz y concurso restringido de adjudicación de dos viviendas en Madrid

Durante el plazo de diez días estarán expuestas en las oficinas del Patronato de Casas y en el tablón de anuncios del MOPU, las relaciones definitivas de peticionarios en los concursos de adjudicación de viviendas en la promoción Moratalaz y restringido de dos viviendas en Madrid con la puntuación asignada a cada peticionario después de las reclamaciones presentadas y de acuerdo con las observaciones contenidas en la relación provisional de peticionarios expuesta a información pública.

Estas listas no sufrirán otra alteración que la derivada de los recursos de alzada interpuestos dentro del plazo por razón de las reclamaciones desestimadas o como consecuencia de las modificaciones de puntuación deducidas de la documentación presentada. Los recursos de alzada podrán interponerse durante el plazo

de quince días a partir de la publicación de este anuncio.

Madrid, 25 de abril de 1983.—El Gerente, Saturnino Alonso Vega.—2.229-19.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Direcciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en el Decreto del Ministerio de Industria 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Referencia: MF/b11.499/83 (D. I. 886-15).

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona-2.

Finalidad: Diversificar los combustibles a utilizar para la generación de energía eléctrica en el Grupo III, de 350 MW, de la central térmica de Sant Adrià.

Características: Adaptación caldera para la utilización alternativa o mixta de combustible fuel-oil y/o gas natural.

Término municipal afectado: Sant Adrià de Besòs.

Presupuesto: 119.500.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional e importación.

Se solicita autorización de instalación y la aprobación del proyecto de ejecución.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en la Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, en la avenida Diagonal, número 435, 1.º 1.ª, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente en las dependencias de dicha Dirección Provincial durante las horas hábiles de oficina.

Barcelona, 27 de abril de 1983.—El Director provincial en funciones.—4.777-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Obligaciones simples 14,25 por 100, emisión de 5 de noviembre de 1979

Se pone en conocimiento de los señores titulares de obligaciones de esta emisión que a partir del día 5 de mayo de 1983 se procederá al pago del cupón número 7 con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto	356,25
A deducir:	
— Retención 16 por 100 Impuesto sobre la Renta	57,00
Importe líquido	299,25

De acuerdo con lo establecido por el Consejo Superior Bancario, los pagos que se efectúen a Entidades depositarias deberán ser presentados en bandas magnéticas con las características que se especifican en el Manual de Emisoras, acompañando a su vez la documentación establecida al efecto.

El citado cupón podrá hacerse efectivo en las oficinas centrales (Casa de las Siete Chimeneas), plaza del Rey, número 1, Madrid, y sucursales del Banco Urquijo. Madrid, 29 de abril de 1983.—El Director financiero.—2.352-5.

GALICIA

Servicios Territoriales de Industria

LA CORUNA

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Santiago, calle General Pardiñas, 12-14.

Finalidad: Dotar de suministro de energía eléctrica a los abonados de Fontefría y Bargo, del Ayuntamiento de Lousame. Expediente número 50.213.

Características:

Línea media tensión, aérea, a 10/20 kilovoltios de 733 metros de longitud, que entronca en la línea media tensión, denominada Vilardarte-Monte Merlo, expediente número 5.463, y final en el centro de transformación a construir.

Centro de transformación tipo intemperie, de 25 KVA, a 10.000-20.000 ± 2,5-5 por 100/398-220 V. Red de baja tensión, de los lugares de Bargo y Fontefría, de la parroquia de Toxosoutos, Ayuntamiento de Lousame.

Presupuesto: 5.013.149 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 21 de marzo de 1983.—El Jefe del Servicio, P. D. (ilegible).—1.715-2.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica a los abonados del lugar de Cambre y otros, Ayuntamiento de Malpica.

Expediente número 50.285.

Características: Línea de media tensión, aérea, a 15/20 KV, de 300 metros de longitud, con origen en la denominada Lañas-Rabuceiras, expediente número 27.821, y término en estación transformadora tipo intemperie, a construir, denominada Cambre Nuevo, de 50 KVA, con relación de transformación 15-20 ± 2,5-5 por 100/0,398-0,230 KV. Red de baja tensión.

Presupuesto: 5.307.815 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 23 de marzo de 1983.—El Jefe del Servicio, P. D. (ilegible).—1.724-2.

**BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL
(INDUBAN)**

Rectificación pago de intereses de bonos de caja Induban, emisión 10.^a

En relación con el anuncio de esta emisión insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 25 de abril, se comunica a los tenedores de bonos de caja y al público en general, que existe un error en el mismo en cuanto al tipo de interés aplicado, debiendo quedar como sigue:

Serie	Fecha de emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención — Pesetas	Pesetas netas por cupón	Vencimiento
10. ^a	10-5-1974	18	67,50	10,80	56,70	10-5-1983

Madrid, 27 de abril de 1983.—«Banco de Financiación Industrial».—El Director del Área Operacional.—4.810-C.

BANCO ARABE ESPAÑOL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración del «Banco Arabe Español, S. A.» (ARESBANK), en su reunión del día 20 de febrero de 1983, debidamente constituido y con el asesoramiento en derecho de Letrado-Asesor, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de mayo de 1983, a las doce treinta horas, en el domicilio social del «Banco Arabe Española, S. A.» (ARESBANK), paseo de la Castellana, número 35, Madrid, en primera convocatoria, y para el día 31 de mayo de 1983, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si preciso fuera, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 1982.
- 3.º Distribución de beneficios del ejercicio 1982.
- 4.º Cese, ratificación y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 6.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 7.º Nombramiento de auditores externos.
- 8.º Ruegos y preguntas.
- 9.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 24 de febrero de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.760-C.

BANCO ARABE ESPAÑOL, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración del «Banco Arabe Español, S. A.» (ARESBANK), en su reunión del día 20 de febrero de 1983, debidamente constituido y con el asesoramiento en derecho de Letrado-Asesor y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 26 de mayo de 1983, a las trece quince horas, en el domicilio social del «Banco Arabe Español, S. A.» (ARESBANK), paseo de la Castellana, número 35, Madrid, en primera convocatoria, y para el día 31 de mayo de 1983, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si preciso fuera, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento de capital y forma de desembolso.
- 2.º Nueva emisión de bonos de Caja.
- 3.º Cotización calificada de la emisión de bonos de Caja aprobada mediante acuerdo de la Junta general celebrada el 11 de diciembre de 1981.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 24 de febrero de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.759-C.

BANCO SAUDI ESPAÑOL, S. A.

El Consejo de Administración del «Banco Saudí Español, S. A.», reunido en Riyakh (Arabia Saudí), el 13 de febrero de 1983, ha resuelto convocar Junta general ordinaria de accionistas el próximo lunes 6 de junio de 1983, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el martes 7 de junio de 1983, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, en su domicilio social. El orden del día de la reunión será el siguiente:

1. Aprobación del balance del ejercicio, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa, debidamente auditadas.
2. Distribución del beneficio.
3. Consejo de Administración, aprobación de la gestión de los señores Consejeros, ratificación de nombramientos y remuneración.
4. Nombramiento de la firma de auditoría.
5. Poderes para certificar, protocolizar e inscribir acuerdos de la Junta general.
6. Otros asuntos.

Madrid, 12 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.207-C.

BANCO UNION, S. A.

(BANKUNION)

**PRIMERA AMORTIZACION PARCIAL
POR SORTEO DE BONOS DE CAJA
DE LA SERIE L**

Emisión de 20 de diciembre de 1973

Se comunica a los tenedores de bonos de caja de esta serie que, con arreglo a las condiciones de emisión y en virtud de sorteo celebrado el día 13 de diciembre del corriente año ante el Notario de Madrid don José María de Prada González, quedarán amortizados a la par, a partir del día 20 de diciembre de 1982, los seiscientos mil bonos de caja números 900.001 al 1.200.000 y 2.400.001 al 2.700.000, ambos inclusive.

La operación de reembolso se llevará a efecto a partir de la fecha indicada, presentando los títulos amortizados en el domicilio social del Banco emisor (aveni-

da Diagonal, número 525, Barcelona), en su Central de Valores (calle Sebastián Herrera, número 15, Madrid) o en cualquiera de sus sucursales y agencias.

Las facturas de presentación deberán efectuarse en cinta magnética y listados, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, a razón de 1.000 pesetas por cada título amortizado.

Madrid, 13 de diciembre de 1982.—3.993-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL
(BANKINTER)**

Bonos de Caja emisión noviembre de 1979

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión noviembre de 1979, que a partir del día 21 de mayo de 1983 se procederá al pago del cupón número 7, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31367919.

Madrid, 22 de abril de 1983.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—4.398-C.

ALECRIN, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Alecrin, S. A.», la que tendrá lugar en el domicilio social, pasaje Lapeira, sin número, el próximo día 19 de mayo de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, de no concurrir el capital previsto para su constitución, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, y bajo el siguiente

Orden del día

Nombramiento del Consejo de Administración.

Málaga, 26 de abril de 1983.—El Secretario.—1.567-D.

**CEMENTOS PORTLAND DE LEMONA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y con la conformidad del Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de mayo próximo, a la una de la tarde, en el salón de la Sociedad Filarmónica de esta plaza, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 21 del mismo mes y en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del balance y de las cuentas del ejercicio de 1982.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1983.

4.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y para proceder, en consecuencia, a la modificación del artículo 5.º y concordantes de los Estatutos sociales.

5.º Solicitar la admisión a cotización oficial en las Bolsas de Comercio, y la condición de títulos de cotización calificada, de las acciones que se vayan emitiendo, como consecuencia de la autorización que sea concedida por la Junta general.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para la adopción de acuerdos válidos habrán de concurrir a la Junta, en primera convocatoria, accionistas que representen, por lo menos, las dos terceras partes del capital desembolsado. En segunda convocatoria, se precisará la mitad de dicho capital.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, hayan depositado en la Caja social, diez acciones, por lo menos, o sus resguardos, recordándoles, al mismo tiempo, el artículo 51 y concordantes de la Ley de 17 de julio de 1951.

Bilbao, 26 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo.—1.559-D.

ALIMENTOS COMPUESTOS ESPECIALES, S. A.

*Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en las instalaciones sociales de Puenterrera, carretera de Segovia, kilómetro 189, el día 24 de mayo de 1983, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 25 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2) Propuesta de distribución de resultados.
- 3) Renovación del Consejo de Administración.
- 4) Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5) Designación de interventores para firmar el acta de la Junta.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará Junta general extraordinaria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1) Propuesta de ampliación de capital y subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Valladolid, 27 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Díaz de la Serna.—1.557-D.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de fecha 12 de abril de 1983, página 10029, columna tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de obligaciones amortizadas, donde dice: «20.788 a 20.800», debe decir: «20.788 a 20.800».

IBERICA DE CONFECCIONES, S. A.

Don Pedro Agramunt Font de Mora, en mi calidad de Administrador solidario de la Sociedad «Ibérica de Confecciones,

Sociedad Anónima», por el presente hace saber:

Que la citada Sociedad, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 29 de marzo de 1983, adoptó el acuerdo, entre otros, de reducir su capital social en quinientos millones novecientas cuarenta mil pesetas (500.940.000), pasando a ser en lo sucesivo su capital social de 327.060.000 pesetas, con reembolso a los socios del 80,5 por 100 de sus respectivas participaciones y correspondiente reducción del valor nominal de las acciones.

Todo lo cual se hace público a los efectos de lo prevenido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 28 de abril de 1983.—Pedro Agramunt Font de Mora, Administrador solidario.—4.728-C. 2.º 30-4-1983

UNION PROMOTORA VALENCIANA, SOCIEDAD ANONIMA

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de la Compañía mercantil «Unión Promotora Valenciana, S. A.» (UPROVA, S. A.) celebrada el día 24 de marzo de este año, acordó reducir el capital social en la suma de veinticuatro millones setecientas cincuenta mil pesetas, por lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 98 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 14 de abril de 1983.—El Consejero-Delegado, José Luis Miguel Camps. 4.406-C. 2.º 30-4-1983

LA MERIDIANA, S. A.

Reducción de capital social

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, «La Meridiana, Sociedad Anónima», con domicilio en avenida Palma de Mallorca, sin número, San Enrique-Torremolinos (Málaga), hace público que va a proceder a la reducción de su capital social en 34.200.000 pesetas mediante la disminución en 200 pesetas del valor nominal unitario de las 171.000 acciones en circulación. Siendo la cifra del capital social actual 171.000.000, el capital social resultante será de 136.800.000 pesetas.

Torremolinos, 30 de diciembre de 1982. Por el Consejo de Administración, el Consejero y Director general, Manuel Carratalá.—888-D. 2.º 30-4-1983

MANTENIMIENTO DE PROMOCIONES URBANAS Y SERVICIOS, S. A.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 22 de abril del año en curso, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la suma de 132.738.000 pesetas por reducción del valor nominal de las acciones de 25.000 a 800 pesetas cada una y reembolso a los accionistas con bienes del activo social. Transcurrido el plazo legal, sin oposición, se procederá a la ejecución del acuerdo.

Zaragoza, 22 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Barreiro Soria.—4.738-C. 2.º 30-4-1983

ESPAREF, S. A.

Se pone en general conocimiento que la Junta general de accionistas, celebrada el día 17 de diciembre de 1982, tomó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social, situado en la cifra de pesetas 24.000.000, dividido en 24.000 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del

1 al 24.000, ambos inclusive, a la cifra de 12.500.000 pesetas, mediante adjudicaciones en pago de aquellos bienes a que se refiere el acta de la misma.

El capital restante, en consecuencia con lo que antecede, vendrá representado por 12.500 acciones al portador, de un valor unitario de 1.000 pesetas cada una, quedando situado en 12.500.000 pesetas, como ya queda dicho.

Lo que se publica por el presente anuncio y en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de abril de 1983.—El Secretario de la Junta.—2.192-9.

2.º 30-4-1983

HOTELES ASOCIADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Ramón y Cajal, 5, Vitoria, a las dieciocho horas del día 19 de mayo próximo, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día 20 del mismo mes, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación, en su caso, de nombramiento de Consejero realizado por el Consejo de Administración.
- 4.º Ampliación de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.
- 5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 6.º Aprobación del acta o nombramiento de Interventor a este fin.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán tener sus acciones depositadas en el Banco de Vitoria, o bien los resguardos de los depósitos en otros establecimientos bancarios deberán obrar en la Dirección del hotel «Canciller Ayala», Ramón y Cajal, 5, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta general.

Vitoria, 18 de abril de 1983.—El Presidente en funciones, Félix Alfaro Fournier. 1.398-D.

SOCIEDAD VASCONGADA DE TRANSPORTES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 21 de mayo de 1983, en el domicilio social (barrio Ibaeta, sin número), en San Sebastián, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982 y de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 2.º Fijación, de acuerdo con el artículo 7.º de los Estatutos sociales, de la valoración de las acciones para futuras enajenaciones.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para ejercer el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas deberán cumplimentar lo que previenen los Estatutos sociales.

San Sebastián, 19 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—1.420-D.

INMOBILIARIA ARANO, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 21 de mayo de 1983, a las trece treinta horas, en el domicilio social del barrio de Ibaeta, sin número, en San Sebastián, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario y cuentas del ejercicio de 1982 y aplicación de los resultados del mismo.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas deberán cumplimentar lo que previenen los Estatutos sociales.

San Sebastián, 18 de abril de 1983.—El Administrador.—1.444-D.

TRANSPORTES PESA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social del barrio de Ibaeta, sin número, en San Sebastián, el día 21 de mayo de 1983, a las once treinta horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al ejercicio de 1982 y aplicación de los resultados del mismo.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas deberán cumplimentar lo que al efecto previenen los respectivos artículos de los Estatutos sociales.

San Sebastián, 18 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—1.445-D.

PESA MERCANCIAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de mayo de 1983, a las doce treinta horas, en el domicilio social del barrio de Ibaeta, sin número, en San Sebastián, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance-inventario y cuentas, correspondientes al ejercicio de 1982 y aplicación de los resultados del mismo.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia y voto, deberán los señores accionistas cumplimentar lo que al efecto previenen los respectivos artículos de los Estatutos sociales.

San Sebastián, 18 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—1.446-D.

EXPLORACION MINERA INTERNACIONAL ESPAÑA, S. A.

(EXMINESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de mayo, a las trece horas, en Rafael Calvo, 18, segundo C, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 24, en segunda, si ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 4.º Nombramientos en el Consejo de Administración, acuerdos pertinentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión.

Seguidamente se constituirá la Junta general extraordinaria de accionistas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación del artículo 3.º (domicilio social) y 10 (fecha de celebración de Junta general ordinaria), de los Estatutos sociales, protocolización de acuerdos.
- 2.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 19 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.467-C.

FERROCARRILES Y TRANSPORTES SUBURBANOS DE BILBAO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, con intervención de su Letrado-Aesor, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el salón de actos del Banco de Bilbao, en Bilbao, plaza del Conde de Arista, sin número, a las trece horas del día 30 de mayo de 1983, en primera convocatoria, o, en segunda, el siguiente día 31 de mayo, si procediese, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982.
- 2.º Rescate de las concesiones de carretera.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

A continuación se celebrará

Junta general extraordinaria

Orden del día

- 1.º Propuesta y, en su caso, aprobación de disolución y liquidación de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de liquidadores y fijación de facultades.
- 3.º Aprobación del balance final de liquidación.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a las Juntas los accionistas que posean por sí o que representan 50 o más acciones de la Sociedad y hayan depositado las mismas o los resguardos que acrediten hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito, o en las oficinas de la Sociedad, cinco días antes de la celebración de la Junta, recogiendo la correspondiente tarjeta de asistencia:

Los accionistas que no posean 50 acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número.

Para evitar molestias, en el caso de que no se reuniera el quórum necesario, en primera convocatoria, los señores accionistas deberán entender que, las mencionadas Juntas generales, se celebrarán, precisamente, en segunda convocatoria, de no ser advertido por la prensa diaria que se celebren en primera.

Bilbao, 21 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—4.478-C.

PLAYAS ES CODOLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de socios, el próximo día 18 de mayo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y, si procede, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el Colegio «San Rafael-La Salle», calle de Fernando el Católico, 49, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de ingresos y gastos del ejercicio 1982, y lectura del acta anterior.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de abril de 1983.—El Secretario, Fernando Losada Losada.—4.458-C.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS POPULARES, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 20 de junio de 1983, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para la misma hora del día 21 de junio de 1983, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombrar nuevos Vocales del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración, en su caso.
- 3.º Cambio de domicilio social.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria para el día 20 de junio de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para la misma hora del día 21 de junio de 1983, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, en su caso, el balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982.

Barcelona, 28 de marzo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.284-D.

CARTERA IBERICA DE VALORES, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1982

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería nacional		1.270.739,07	Capital desembolsado		350.000.000,00
Bancos	1.270.739,07		Suscrito	350.000.000,00	
Cartera valores nacional		606.525.916,11	Reservas y fondos		380.377.098,28
Acciones cotizadas	622.768.982,57		Reserva legal	175.406.532,74	
Acciones no cotizadas de Sociedades que cotizan	6.525.982,18		Reserva voluntaria	175.000.000,00	
Acciones de Sociedades que no cotizan	14.834.358,17		Fondo fluctuación valores	7.286.000,00	
Obligaciones cotizadas	4.547.288,19		Fondo regul. dividendos	90.649,17	
Obligaciones no cotizadas	18.050.005,00		Resultados pendientes de aplicación	2.593.912,35	
Deudores		1.053.100,00	Total		710.377.098,28
Diversas		3.659.508,16	Cuentas de orden		300.188.500,00
Inmovilizaciones intangibles netas		36.753.973,30			
Resultados ejercicio		1.113.861,62			
Total		710.377.098,28	Total pasivo		1.010.545.598,28
Cuentas de orden		300.188.500,00			
Total activo		1.010.545.598,28			

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1982

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdida en venta de valores		31.000.608,68	Beneficio venta de valores		37.669,70
Pérdida en venta de títulos	31.000.608,68		Beneficio venta títulos	37.669,70	
Gastos		1.980.874,00	Ingresos		31.829.749,38
Otros gastos	1.980.874,00		Cupones y dividendos de cartera	31.813.889,38	
			Intereses bancarios	13.500,00	
			Otros ingresos	2.560,00	
Total Debe		32.981.280,68	Resultados ejercicio		1.113.861,62
			Total Haber		32.981.280,68

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1982

Pesetas nominales	Sectores	Valor en libras	Valor a cambio medio de diciembre
22.250.000	Papel y artes gráficas	42.404.056,25	1.470.725,00
25.000.000	Petróleos	29.249.758,04	13.890.000,00
10.933.000	Químicas	105.974.525,90	23.237.900,00
168.500	Material y maquinaria no eléctrica	900.300,53	48.285,00
8.312.000	Constructoras	30.122.313,80	8.984.031,84
13.097.500	Inmobiliarias	34.392.924,07	3.690.178,66
63.219.000	Electricidad	48.805.862,52	32.413.428,49
1.500.000	Telecomunicaciones	1.062.318,77	955.365,00
62.630.500	Bancos	249.278.495,81	129.088.802,75
68.180.000	Sociedades de inversión mobiliaria	69.503.811,06	54.189.582,84
5.672.500	Acciones no cotizadas	14.834.358,17	14.834.358,17
4.833.000	Obligaciones cotizadas	4.547.288,19	4.106.130,00
18.000.000	Obligaciones no cotizadas	18.050.005,00	18.050.005,00
	Total	606.525.916,11	304.836.792,55

Valores que representan más del 5 por 100 del total de la Cartera

Clase de valor	Pesetas nominales	Valor en libras	Valor a cambio medio de diciembre
Sarrí, Cía. Papelera de Leiza	22.250.000	42.404.056,25	1.470.725,00
Unión Resinera	9.833.000	104.768.022,15	22.845.900,00
Banco Central	29.028.000	109.681.575,59	78.683.846,34
Banco de Fomento	23.375.000	82.460.441,84	28.026.140,00
Banco de Valencia	5.500.000	37.598.592,99	10.988.590,00
Española de Inversiones	71.530.000	49.870.550,89	35.356.563,70

Madrid, 14 de abril de 1983.—Cartera Ibérica de Valores, S. A.—El Presidente.—2.100-12.

TITULOS PROCEDENTES DE UNION CAPITALIZADORA, S. A.

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizado en Madrid el día 20 de abril de 1983.

TLY ANÑ HWG NLN
YUQ LKC LLXC LNK

Madrid, 20 de abril de 1983.—4.352-C.

ALMACENES DE ALIMENTACION, SOCIEDAD ANONIMA

(ALASA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Cubillos, 2, el próximo día 24 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para

el día siguiente 25 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, gestión del Consejo y la cuenta de resultados del ejercicio de 1982.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Acuerdo sobre préstamo hipotecario.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

6.º Ruegos y preguntas.

Zamora, 7 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—1.299-D.

RADIO MAR MENOR, S. A.

Radio Mar Menor, domicilio social, avenida San Javier, 79, 11, A-1.

Capital: 4.500.000 pesetas.

Emisión obligaciones 3.500 serie A, nominal 1.000 pesetas, 10 por 100 de interés, convertibles amortizables, 10 años, nominativas, sin garantía.

Fecha inicial: Suscripción 28 de marzo de 1983.

Importe total: Emisión 3.500.000 pesetas. Comisario obligacionistas, Fulgencio Pardo Segura.

Los Alcázares, 8 de abril de 1983.—El Consejero-Delegado.—1.315-D.

PINTURAS MONTES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que, por acuerdo de la Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 13 de octubre de 1977, se procedió a la liquidación y disolución de la Sociedad «Pinturas Montes, S. A.», al amparo de la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre.

En reunión se acordó la disolución de la Sociedad, se aprobó por la Junta general en balance de cierre de cuentas, quedando de la siguiente forma:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	195.149
Gastos de constitución	15.000
Total activo	210.149
Pasivo:	
Capital	100.000
Resultados	110.149
Total pasivo	210.149

Palma de Mallorca, 8 de abril de 1983.—El liquidador, Pablo Montes García.—4.335-C.

SALLURTEGUI, S. A.

SALVATIERRA (ALAVA)

Calle Polígono Industrial Litutipi
sin número

Convocatoria de Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración, con la intervención de su Asesor Letrado, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de tener lugar en su domicilio social de Salvatierra de Alava el próximo día 11 de junio de 1983 a las diecisiete horas (cinco de la tarde) en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el próximo día 13 de junio de 1983, a la misma hora, para tratar los asuntos que se relacionan en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982 e igualmente de la gestión realizada por el Consejo de Administración y otros Organos rectores, durante dicho ejercicio.

3.º Aplicación y distribución de resultados

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

5.º Facultar al Consejo de Administración, para que en una o varias veces, aumente el capital de «Sallurtegui, S. A.», hasta el 50 por 100 del actual capital social tal y como se prevé en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas aplicando como parte del pago de la ampliación parte del importe que figura en la cuenta de regularización de la Ley de Presupuestos de 1979, previo el cumplimiento de las obligaciones que marca la Ley.

6.º Facultar al Consejo para que cuando legalmente corresponde y como consecuencia del apartado anterior modifique el artículo 6.º de los Estatutos de la Compañía referidos al capital social.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Salvatierra de Alva, 18 de abril de 1983. El Secretario del Consejo de Administración.—4.339-C.

INVERSIONES LLORET, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en Junta general universal de accionistas celebrada el día 30 de diciembre de 1982, se acordó liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente balance de liquidación.

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	166.791,01
Efectos comer.	4.018.200,—
Accionistas	5.000.000,—
Resultados	3.315.008,99
Total	12.500.000,—
Pasivo:	
Capital	12.500.000,—
Total	12.500.000,—
Lloret de Mar, 30 de diciembre de 1982 4.336-C.	

INSTITUTO SANITARIO, S. A.

(ISSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, «Carrer Nou» (antes Obispo Más), números 46-48, Mataró, el día 14 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 15 del propio mes de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social durante el pasado ejercicio 1982.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios del pasado ejercicio 1982.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio 1983.

4.º Ampliación del número de componentes del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Mataró, 14 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.354-C.

CONSULTORIO GINECOLOGICO, S. A.

En Junta general de accionistas, celebrada el día 28 de diciembre de 1982, la Sociedad Anónima Mercantil «Consul-

torio Ginecológico, S. A.», domiciliada en Mondragón (Guipúzcoa), acordó su disolución.

San Sebastián, 18 de abril de 1983.—Alfredo Ojalvo de la Serna, Presidente.—1.401-D.

ESPAÑOLA DE DESINFECCION

(EDSA)

MADRID

Peligros, 9

El Consejo de Administración de «Española de Desinfección, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 20 de junio de 1983 en su sede social, a las dieciocho horas en primera convocatoria y a las dieciocho horas del día siguiente en segunda. Orden del día: Aprobación de la gestión, balance y cuenta de resultados y su aplicación, ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de abril de 1983.—4.361-C.

FUNDICION Y ACABADOS DEL COBRE, SOCIEDAD ANONIMA

FACOSA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que se celebrará a las once horas del día 10 de junio de 1983, en el domicilio social, calle Cataluña, sin número, de Santa Perpetua de Mogoda, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 11 del mismo mes y año, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1982, cerrado en 31 de diciembre de 1982.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Administrador en el expresado período.

Cuarto.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Santa Perpetua de Mogoda, 20 de abril de 1983.—El Administrador.—4.367-C.

SAVIN, S. A.

Habiéndose extraviado extos. 729-869-2183 3480-4890-5243-9011 y 12580, transcurridos quince días reglamentarios a partir de este anuncio, «Savin, S. A.», extenderá duplicado de los mismos.

San Sebastián, 5 de abril de 1982.—Savin, S. A., Pedro Oleaga.—1.254-D.

ELECTROQUIMICA DE HERNANI, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

A fin de dar cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, avenida de Madrid, número 13, 1.º, de San Sebastián, a las nueve treinta horas, el próximo día 25 de junio de 1983, en primera convocatoria y a la misma hora del día 28 de junio de 1983, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1982.

2.º Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Aprobación del acta.

San Sebastián, 18 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—4.399-C.

HIBRAMER, S. A.**Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en las instalaciones sociales de Puente Herrera, carretera de Segovia, kilómetro 189, el día 24 de mayo de 1983, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente, 25 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2) Propuesta de distribución de resultados.
- 3) Renovación del Consejo de Administración.
- 4) Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5) Designación de interventores para firmar el acta de la Junta.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará Junta general extraordinaria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1) Propuesta de ampliación de capital y modificación de los artículos 5.º y 30 de los Estatutos sociales.

Valladolid, 27 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Puertas Velasco.—1.556-D.

CONTRATAS BIDE-ALDE, S. A. L.

Por acuerdo del Administrador general único, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de mayo, a las once horas, en el domicilio social, en Portugalete (Vizcaya), calle María Díaz de Haro, 11, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales a consecuencia del aumento del capital social.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Portugalete a 22 de abril de 1983.—El Administrador general único, Manuel Mallo.—4.779-C.

CONTRATAS BIDE-ALDE, S. A. L.

El Administrador general único ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social, en Portugalete (Vizcaya), calle María Díaz de Haro, el día 27 de mayo de 1983, a las doce horas, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Administrador general único.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Portugalete a 22 de abril de 1983.—El Administrador general único, Manuel Mallo.—4.780-C.

**GRAFICA DEL SUR, S. A.
(GRAFISUR)**

«Gráficas del Sur, S. A.» (GRAFISUR S. A.) convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las veinte treinta horas del día 16 de mayo, en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas del día 18 de mayo en segunda, del presente año, en la calle Mástil, 15, Los Prados, Málaga, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior, si procede.
- 2.º Aprobación del balance del ejercicio anterior.
- 3.º Admisión de venta y compra, en su caso, de acciones.
- 4.º Remodelación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 18 de abril de 1983.—El Administrador único, José M. Mora.—1.447-D.

HOTELES DE ALTA MONTAÑA, S. A.**Convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Hotels de Alta Montaña, S. A.», que tendrá efecto, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 1983, a las dieciocho horas, en Barcelona, Numancia, número 74, «Hotel Numancia», y a la misma hora el día siguiente, en segunda, en caso de no haber quórum suficiente para la primera, en el mismo lugar y hora indicadas para la primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día que a continuación se indica:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1982.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 3.º Informe sobre la temporada de invierno de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona a 25 de abril de 1983.—El Presidente, José María Molist Codina.—4.778-C.

FIBROCEMENTOS CASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria en el domicilio social (calle de la Pirotecnia, sin número, Vicálvaro, Madrid), el día 20 de mayo de 1983, a las doce horas, con el orden del día que a continuación se expone:

Orden del día

- 1.º Presentación, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1982.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 4.º Ratificación y nombramientos de Consejeros y Gerente.
- 5.º Modificación del artículo número 25 de los Estatutos, en cuanto al número de Consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que, con antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión, depositen en la Caja social sus acciones, resguardos o certificados de tenerlos depositados en cualquier Banco.

Madrid, 25 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Estañ Pina.—4.758-C.

**IBERICA DE AUTOPISTAS, S. A.
(IBERPISTAS)****CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS**

Emisión 31 de mayo de 1983

De conformidad con el artículo 126 de la Ley de Sociedades Anónimas y con el Reglamento Interno del Sindicato, se convoca Asamblea general de obligacionistas de la emisión arriba indicada, que se celebrará el próximo día 17 de mayo, a las nueve treinta horas, en la sede de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid, con el orden del día que se incluye.

Caso de no concurrir a la reunión las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, la Asamblea tendrá lugar en segunda convocatoria el 20 de junio de 1983, a la misma hora, en el mismo lugar y con idéntico orden del día.

Orden del día

1. Propuesta de la Sociedad emisora en relación con el pago de la deuda.
2. Adopción de los acuerdos pertinentes en relación con el punto anterior.
3. Ruegos y preguntas.

Los obligacionistas acreditarán antes de la Asamblea su condición de tales, mediante la presentación de los títulos o la tarjeta de asistencia que libren las Entidades depositarias.

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas.—4.789-C.

**IBERICA DE AUTOPISTAS, S. A.
(IBERPISTAS)****CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS**

Emisión 15 de abril de 1983

De conformidad con el artículo 126 de la Ley de Sociedades Anónimas y con el Reglamento Interno del Sindicato, se convoca Asamblea general de obligacionistas de la emisión arriba indicada, que se celebrará el próximo día 17 de mayo, a las nueve cuarenta y cinco horas, en la sede de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid, con el orden del día que se incluye.

Caso de no concurrir a la reunión las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, la Asamblea tendrá lugar en segunda convocatoria el 20 de junio de 1983, a la misma hora, en el mismo lugar y con idéntico orden del día.

Orden del día

1. Propuesta de la Sociedad emisora en relación con el pago de la deuda.
2. Adopción de los acuerdos pertinentes en relación con el punto anterior.
3. Ruegos y preguntas.

Los obligacionistas acreditarán antes de la Asamblea su condición de tales, mediante la presentación de los títulos o la tarjeta de asistencia que libren las Entidades depositarias.

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas.—4.790-C.

**IBERICA DE AUTOPISTAS, S. A.
(IBERPISTAS)****CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS**

Emisión 20 de abril de 1970

De conformidad con el artículo 126 de la Ley de Sociedades Anónimas y con el Reglamento Interno del Sindicato, se convoca Asamblea general de obligacionistas de la emisión arriba indicada, que se celebrará el próximo día 17 de mayo, a las diez horas, en la sede de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Alcalá, 27, Madrid, con el orden del día que se incluye.

Caso de no concurrir a la reunión las dos terceras partes de las obligaciones en circulación la Asamblea tendrá lugar en segunda convocatoria el 20 de junio de 1983, a la misma hora, en el mismo lugar y con idéntico

Orden del día

1. Propuesta de la Sociedad emisora en relación con el pago de la deuda.
2. Adopción de los acuerdos pertinentes en relación con el punto anterior.
3. Ruegos y preguntas.

Los obligacionistas acreditarán antes de la Asamblea su condición de tales, mediante la presentación de los títulos o la tarjeta de asistencia que libren las Entidades depositarias.

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas.—4.791-C.

IBERICA DE AUTOPISTAS, S. A. (IBERPISTAS)

CONVOCATORIA ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Emisión 1 de febrero de 1971

De conformidad con el artículo 126 de la Ley de Sociedades Anónimas y con el Reglamento Interno del Sindicato, se convoca Asamblea general de obligacionistas de la emisión arriba indicada, que se celebrará el próximo día 17 de mayo, a las diez quince horas, en la sede de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Alcalá, 27, Madrid, con el orden del día que se incluye.

Caso de no concurrir a la reunión las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, la Asamblea tendrá lugar en segunda convocatoria el 20 de junio de 1983, a la misma hora, en el mismo lugar y con idéntico

Orden del día

1. Propuesta de la Sociedad emisora en relación con el pago de la deuda.
2. Adopción de los acuerdos pertinentes en relación con el punto anterior.
3. Ruegos y preguntas.

Los obligacionistas acreditarán antes de la Asamblea su condición de tales, mediante la presentación de los títulos o la tarjeta de asistencia que libren las Entidades depositarias.

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas.—4.792-C.

IBERICA DE AUTOPISTAS, S. A. (IBERPISTAS)

CONVOCATORIA ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Emisión 10 de mayo de 1972

De conformidad con el artículo 126 de la Ley de Sociedades Anónimas y con el Reglamento interno del Sindicato, se convoca Asamblea general de obligacionistas de la emisión arriba indicada, que se celebrará el próximo día 17 de mayo, a las diez treinta horas, en la sede de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, 27, Madrid, con el orden del día que se incluye.

Caso de no concurrir a la reunión las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, la Asamblea tendrá lugar, en segunda convocatoria, el 20 de junio de 1983, a la misma hora, en el mismo lugar y con idéntico orden del día.

Orden del día

1. Propuesta de la Sociedad emisora en relación con el pago de la deuda.
2. Adopción de los acuerdos pertinentes en relación con el punto anterior.
3. Ruegos y preguntas.

Los obligacionistas acreditarán antes de la Asamblea su condición de tales, mediante la presentación de los títulos o la tarjeta de asistencia que libren las Entidades depositarias.

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas.—4.793-C.

IBERICA DE AUTOPISTAS, S. A. (IBERPISTAS)

CONVOCATORIA ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Emisión 21 de diciembre de 1972

De conformidad con el artículo 126 de la Ley de Sociedades Anónimas y con el Reglamento interno del Sindicato, se convoca Asamblea general de obligacionistas de la emisión arriba indicada, que se celebrará el próximo día 17 de mayo, a las diez cuarenta y cinco horas, en la sede de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, 27, Madrid, con el orden del día que se incluye.

Caso de no concurrir a la reunión las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, la Asamblea tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 1983, a la misma hora, en el mismo lugar y con idéntico orden del día.

Orden del día

1. Propuesta de la Sociedad emisora, en relación con el pago de la deuda.
2. Adopción de los acuerdos pertinentes, en relación con el punto anterior.
3. Ruegos y preguntas.

Los obligacionistas acreditarán antes de la Asamblea su condición de tales, mediante la presentación de los títulos o la tarjeta de asistencia que libren las Entidades depositarias.

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas.—4.794-C.

IBERICA DE AUTOPISTAS, S. A. (IBERPISTAS)

CONVOCATORIA ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Emisión 15 de marzo de 1973

De conformidad con el artículo 126 de la Ley de Sociedades Anónimas y con el Reglamento interno del Sindicato, se convoca Asamblea general de obligacionistas de la emisión arriba indicada, que se celebrará el próximo día 17 de mayo, a las once horas, en la sede de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, 27, Madrid, con el orden del día que se incluye.

Caso de no concurrir a la reunión las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, la Asamblea tendrá lugar, en segunda convocatoria, el 20 de junio de 1983, a la misma hora, en el mismo lugar y con idéntico orden del día.

Orden del día

1. Propuesta de la Sociedad emisora, en relación con el pago de la deuda.
2. Adopción de los acuerdos pertinentes en relación con el punto anterior.
3. Ruegos y preguntas.

Los obligacionistas acreditarán antes de la Asamblea su condición de tales, mediante la presentación de los títulos o la tarjeta de asistencia que libren las Entidades depositarias.

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas.—4.795-C.

IBERICA DE AUTOPISTAS, S. A. (IBERPISTAS)

CONVOCATORIA ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Emisión 15 de marzo de 1974

De conformidad con el artículo 126 de la Ley de Sociedades Anónimas y con el Reglamento interno del Sindicato, se convoca Asamblea general de obligacionistas de la emisión arriba indicada, que se celebrará el próximo día 17 de mayo, a las once quince horas, en la sede de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, 27, Madrid, con el orden del día que se incluye.

Orden del día

Caso de no concurrir a la reunión las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, la Asamblea tendrá lugar, en segunda convocatoria, el 20 de junio de 1983, a la misma hora, en el mismo lugar y con idéntico orden del día.

Orden del día

1. Propuesta de la Sociedad emisora, en relación con el pago de la deuda.
2. Adopción de los acuerdos pertinentes, en relación con el punto anterior.
3. Ruegos y preguntas.

Los obligacionistas acreditarán antes de la Asamblea su condición de tales, mediante la presentación de los títulos o la tarjeta de asistencia que libren las Entidades depositarias.

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas.—4.796-C.

IBERICA DE AUTOPISTAS, S. A. (IBERPISTAS)

CONVOCATORIA ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Emisión 10 de julio de 1975

De conformidad con el artículo 126 de la Ley de Sociedades Anónimas y con el Reglamento interno del Sindicato, se convoca Asamblea general de obligacionistas de la emisión arriba indicada, que se celebrará el próximo día 17 de mayo, a las once treinta horas, en la sede de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, 27, Madrid, con el orden del día que se incluye.

Caso de no concurrir a la reunión las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, la Asamblea tendrá lugar, en segunda convocatoria, el 20 de junio de 1983, a la misma hora, en el mismo lugar y con idéntico orden del día.

Orden del día

1. Propuesta de la Sociedad emisora, en relación con el pago de la deuda.
2. Adopción de los acuerdos pertinentes, en relación con el punto anterior.
3. Ruegos y preguntas.

Los obligacionistas acreditarán antes de la Asamblea su condición de tales, mediante la presentación de los títulos o la tarjeta de asistencia que libren las Entidades depositarias.

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas.—4.797-C.

IBERICA DE AUTOPISTAS, S. A. (IBERPISTAS)

CONVOCATORIA ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Emisión 25 de marzo de 1978

De conformidad con el artículo 126 de la Ley de Sociedades Anónimas y con el Reglamento interno del Sindicato, se con-

voca Asamblea general de obligacionistas de la emisión arriba indicada, que se celebrará el próximo día 17 de mayo, a las once cuarenta y cinco horas, en la sede de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, 27, Madrid, con el orden del día que se incluye.

Caso de no concurrir a la reunión las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, la Asamblea tendrá lugar, en segunda convocatoria, el 20 de junio de 1983, a la misma hora, en el mismo lugar y con idéntico orden del día.

Orden del día

1. Propuesta de la Sociedad emisora, en relación con el pago de la deuda.
2. Adopción de los acuerdos pertinentes, en relación con el punto anterior.
3. Ruegos y preguntas.

Los obligacionistas acreditarán antes de la Asamblea su condición de tales, mediante la presentación de los títulos o la tarjeta de asistencia que libren las Entidades depositarias.

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas.—4.798-C.

DIVASA-FARMAVIC, S. A. SERVICIOS DE NUTRICION Y TECNICAS GANADERAS, S. A.

Segundo anuncio de fusión

Padecido error en la inserción del anuncio de fusión de dichas Sociedades, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de fecha 16 de abril de 1983, página 13609, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Primer anuncio de fusión», debe decir: «Segundo anuncio de fusión».

DIVASA-FARMAVIC, S. A. SERVICIOS DE NUTRICION Y TECNICAS GANADERAS, S. A.

Tercer anuncio de fusión

Padecido error en la inserción del anuncio de fusión de dichas Sociedades, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de fecha 18 de abril de 1983, página 10702, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Primer anuncio de fusión», debe decir: «Tercer anuncio de fusión».

POMPAS FUNEBRES DE LAS PALMAS, SOCIEDAD ANONIMA (FUPALSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión del 12 de abril de 1983, cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de mayo de 1983, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Sociedad, sitas en la calle León y Castillo, número 64, en primera convocatoria, y, si procediese, para el día 17 de mayo de 1983, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar indicado, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados, correspondientes al ejercicio 1982.

Segundo.—Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

Tercero.—Remodelación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Asuntos de la Presidencia.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo.—1.548-D.

VICTORIANO VILLAR, S. A.

Vidrios

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la Compañía mercantil «Victoriano Villar, Sociedad Anónima», con arreglo a los Estatutos de la Sociedad y disposiciones vigentes, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 19 de mayo de 1983, a las diez horas, en la factoría de «Las Quemadas», de Córdoba, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Punto 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1982.

Punto 2.º Determinación de la política de saneamiento de activos.

Punto 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

Punto 4.º Ruegos y preguntas.

Punto 5.º Nombramiento, en su caso, de accionistas interventores del acta de la reunión.

Córdoba, 21 de abril de 1983.—El Presidente.—1.505-D.

CEMENTOS PEYLAND, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria, en su domicilio social, Santísimo Cristo de los Afligidos, 23, de Ribarroja del Turia (Valencia), el día 18 de mayo próximo, a las diez horas, por primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, 19 de mayo, a las once horas, por segunda convocatoria, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1982.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Ribarroja del Turia, 10 de abril de 1983. El Secretario del Consejo de Administración.—1.453-D.

EL VAL, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Velázquez, 136, Madrid, el próximo día 17 de mayo de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 18 de mayo de 1983, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1982 y de la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Dimisión de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de interventores.

Asimismo, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Velázquez, 136, Madrid, el 17 de mayo de 1983, a las doce treinta horas, en primera convocatoria o en los mismos lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Reducción de capital por restitución parcial de aportaciones.

2.º Consecuente modificación de los artículos de los Estatutos sociales que sea procedente y estampillado de los títulos emitidos o nueva emisión de títulos.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Tienen derecho a asistir a la Junta todos los accionistas de la Sociedad; sin embargo, para el ejercicio de este derecho, los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en el domicilio social, calle Velázquez, número 136, con cinco días de antelación a la fecha de la primera convocatoria, o bien los resguardos bancarios acreditativos de su depósito.

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—4.832-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas, para el día 24 del próximo mes de mayo, que se celebrará en Madrid, en el Palacio de Deportes, avenida de Felipe II, número 19, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 25 de dicho mes, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1982.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, del ejercicio 1983.

3.º Autorización al Consejo para ampliar, si lo estima conveniente, el capital social de acuerdo con lo que establece el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, en la cuantía, forma y condiciones que considere adecuadas, pudiendo, inclusive, acordar la liberación total o parcial de las acciones que se puedan emitir con cargo a las cuentas de Regularización, Actualización u otras reservas.

4.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones u otros títulos de renta fija, simples o hipotecarios, convertibles en acciones o no.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán tomar parte en las deliberaciones de la Junta los accionistas que individualmente o agrupados acrediten la propiedad o representación de cien o más acciones cinco días antes, cuando menos, del señalado para su celebración, y lo que podrán hacer en el domicilio social, Hermosilla, número 3, o en cualquiera de las oficinas centrales o sucursales de los Bancos de Vizcaya Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Se advierte a los señores accionistas que por la índole de los asuntos que figuran en el orden del día se precisa la concurrencia a la Junta en primera convocatoria de las dos terceras partes del capital

desembolsado. En segunda convocatoria, la concurrencia necesaria será de la mitad del capital desembolsado.

En el caso de que por falta de número no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello mediante anuncio en la prensa de Madrid y provincias.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios, la Memoria, el informe de los accionistas censores y demás documentación pertinente.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del Consejo de Administración, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal, respecto a la presente convocatoria.

Nota.—1. Aunque en el presente anuncio estén previstas dos convocatorias de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración se permite recordar a los señores accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistentes exigido por la referida Ley, por lo cual, con toda probabilidad, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 25 del próximo mes de mayo, a las doce de la mañana.

2. Al igual que en años anteriores, y para mayor comodidad de los señores accionistas, a fin de evitar aglomeraciones en la entrada del local en el que ha de celebrarse la Junta general, la entrega de la cartera con la Memoria y documentación del ejercicio 1982 se realizará durante los días anteriores a la Junta en aquellas oficinas de la Sociedad que oportunamente se anunciarán en la prensa diaria.

Madrid, 27 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.820-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A. (SEAT)

PAGO DE INTERESES

Obligaciones. Emisión julio 1974

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones «Emisión de julio de 1974», de esta Sociedad, que a partir del día 1 del próximo mes de mayo, quedará abierto el pago de los intereses semestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón número 18, por un importe líquido de 2.062,50 pesetas cada obligación.

El pago se efectuará en las Entidades siguientes:

Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco de Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

A efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el obligacionista deberá tener en cuenta que, como consecuencia de la reducción en un 50 por 100 en el tipo impositivo del impuesto concedido para esta emisión de obligaciones, el cupón bruto anual resulta de pesetas 4.687,50, a cuyo importe correspondría, si no existiera la citada reducción, un impuesto de 1.125 pesetas.

Madrid, 22 de abril de 1983.—El Director de Finanzas.—2.351-5.

SIKERSA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía mercantil «Sociedad Anónima de Pavimentos y Revestimientos Cerámicos» (SIKERSA), se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, camino de Llombay, sin número, en Burriana (Castellón de la Plana), en primera convocatoria, el día 20 de mayo de 1983, a las trece horas, y, en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad solicitando la declaración legal de suspensión de pagos.
2. Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración designando al Gerente de la Compañía como la persona que habrá de ostentar la representación de la Sociedad en el expediente de suspensión de pagos, con facultad para modificar la proposición de Convenio formulada e intervenir en todas las incidencias o cuestiones que se susciten.
3. Ruegos y preguntas.

Burriana, 23 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.813-C.

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS LACTEOS Y ALIMENTICIOS, S. A.

(DIPROLASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía mercantil «Distribuidora de Productos Lácteos y Alimenticios, S. A.» (DIPROLASA), que se celebrará, en la primera convocatoria, el día 18 de mayo de 1983, a las dieciocho horas, en su domicilio social, carretera de Cádiz, kilómetro 5, en Málaga, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la reunión anterior.
2. Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1982.
3. Ampliación de facultades del Consejo de Administración y renovación del mismo.
4. Ruegos y preguntas.

Málaga, 25 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.810-C.

ESCOLAR BOADILLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el viernes día 20 de mayo de 1983, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y el balance del ejercicio anterior.
- 2.º Remoción y nuevos nombramientos de Vocales en el Consejo de Administración.
- 3.º Cambio de denominación, si procede, de la Compañía.
- 4.º Ampliación del objeto social de la Sociedad.
- 5.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aumento del capital social, que el Consejo de Administración somete a la Junta general.
- 6.º Modificación de los Estatutos y del contrato fundacional en lo que fuera procedente, a fin de adaptarlos a los acuerdos anteriores.

- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación, si procede, del acta de la presente Junta general.

Boadilla del Monte (Madrid), 28 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Sanz Rogero.—4.802-C.

COMERCIAL LECHERA MALAGUEÑA, SOCIEDAD ANONIMA

(COLEMA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad mercantil «Comercial Lechera Malagueña, Sociedad Anónima» (COLEMA), que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de mayo de 1983, a las diecisiete horas, en su domicilio social, carretera de Cádiz, kilómetro 5, en Málaga, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la reunión anterior.
2. Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1982.
3. Ampliación de facultades del Consejo de Administración y renovación del mismo.
4. Ruegos y preguntas.

Málaga, 25 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.820-C.

FRIGORIFICOS DE CADIZ, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En el Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de mayo de 1983, a las trece horas, en su domicilio social de muelle de Levante (dársena pesquera), Cádiz, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 19 de mayo de 1983, a igual hora y en el mismo local, si no se hubiera reunido el número de accionistas legalmente preciso para su celebración en primera convocatoria, a fin de adoptar todos los acuerdos que procedan, con arreglo a las disposiciones en vigor, deliberando y resolviendo sobre todos los temas comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2. Confirmar la continuidad del régimen de declaración consolidada a efectos fiscales.
3. Lectura del informe de los censores de cuentas.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

En materia de representación y mayoría se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Cádiz, 28 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel María Lamana Torres.—4.803-C.

PRODUCTOS ELECTROLITICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de mayo de 1983, a las once horas, en el domicilio social, Ramblas, número 109, Barcelona, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, retribución Administradores, aplicación de resultados y gestión social del pasado ejercicio, cerrado en 31 de diciembre de 1982.

2.º Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio de 1983, si procediere.

Barcelona, 22 de abril de 1983.—Por el Consejo de Administración, Francisco Cantarell Cornet, Presidente.—2.350-5.

CONSORCIO FINANCIERO DE CANARIAS, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.º de los Estatutos de esta Sociedad y lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 29 de mayo, a las doce horas, en las oficinas de esta Sociedad, avenida Mesa y López, 6, 3.º A, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1982.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del corriente año.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Alonso-Lamberti y Prieto.—4.843-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Intereses de obligaciones

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones, deducida la retención a cuenta de los impuestos sobre R. P. F. o Sociedades, son:

A partir del día 3 de mayo de 1983:

Serie 36.ª, emisión 3 de mayo de 1974, cupón número 18, 400 pesetas, líquidas.

A partir del día 10 de mayo de 1983:

Serie 3.ª, emisión 11 de mayo de 1953, cupón número 60, 27,72 pesetas, líquidas.

A partir del día 25 de mayo de 1983:

Serie 6.ª, emisión 25 de mayo de 1962, de «Compañía Electra Madrid, S. A.», cupones número 42 (26,41 pesetas líquidas) y R (12,20 pesetas líquidas). (Control derecho número 42): Total 38,61 pesetas líquidas.

A partir del día 27 de mayo de 1983:

Serie 30.ª, emisión 27 de mayo de 1968, cupón número 30, 31,25 pesetas líquidas.

A partir del día 29 de mayo de 1983:

Serie 50.ª, emisión 28 de mayo de 1982, Control derecho número 2, 3.519,75 pesetas líquidas.

Los obligacionistas de esta serie 50.ª, percibirán el importe de este vencimiento en proporción al tiempo transcurrido desde el desembolso de su suscripción.

Amortización de obligaciones

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de los impuestos y retenciones correspondientes, y dejando de devengar intereses a partir de las siguientes fechas:

A partir del día 3 de mayo de 1983:

40.000 obligaciones, serie 36.ª, emisión 3 de mayo de 1974.

A partir del día 10 de mayo de 1983:

3.596 obligaciones, serie 3.ª, emisión 11 de mayo de 1953.

A partir del día 25 de mayo de 1983:

4.912 obligaciones, serie 6.ª, emisión 25 de mayo de 1962 de «Compañía Electra Madrid, S. A.».

El pago de los intereses así como el reembolso de las obligaciones, se efectuarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 14 de abril de 1983.—Secretaría General.—4.224-C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A. PREVISION FINANCIERA, S. A.

MADRID-1

Calle Lagasca, número 88

En el sorteo, público y ante el Notario de Madrid, don Félix Martín Conde, celebrado el día 30 de marzo de 1983, han resultado premiados los «Planes de Previsión» que llevan estos símbolos:

Y N U E V H M X N P E B
F Z J H R L L C H G V F J O

Previsión triangular revalorizable

Sorteo ordinario: 1.º, 8.244; 2.º, 3.092.

Madrid, 5 de abril de 1983.—4.246-C.

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAN, S. A.

Amortización obligaciones, emisión 1965

El día 3 de marzo se celebró en el domicilio social el sorteo ante Notario para la amortización de 4.224 títulos correspondientes a las obligaciones simples, emisión 1965, habiendo resultado amortizados todos los vigentes y en circulación en esta fecha, según cuadros:

Dichos títulos, a partir del 28 del próximo mes de mayo, se reembolsarán a la par en las Cajas del Banco Español de Crédito, oficina principal y sus sucursales, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente que ha vencido a dicha fecha, a partir de cual dejarán de devengar intereses.

1.079 al	1.079	27.174 al	27.245
1.174	1.288	28.180	28.251
1.478	1.478	29.174	29.245
1.750	1.777	30.174	30.245
1.862	1.922	31.174	31.245
2.174	2.245	32.191	32.262
3.174	3.245	33.174	33.245
4.174	4.245	34.188	34.259
5.174	5.245	35.174	35.245
6.174	6.245	36.174	36.245
7.174	7.245	37.174	37.245
8.174	8.245	38.174	38.293
9.174	9.245	39.174	39.245
10.174	10.245	40.174	40.245
11.174	11.245	41.174	41.245
12.174	12.245	42.174	42.245
13.174	13.245	43.174	43.245
14.174	14.245	44.174	44.245
15.174	15.245	45.174	45.245
16.174	16.245	46.174	46.245
17.174	17.245	47.174	47.245
18.174	18.245	48.174	48.245
19.174	18.245	49.174	49.245
20.174	20.245	50.174	50.245
21.174	21.245	51.174	51.245
22.174	22.245	52.174	52.245
23.174	23.245	53.174	53.245
24.174	24.245	54.174	54.245
25.174	25.245	55.174	55.245
26.174	26.245	56.174	56.245

Valencia, 25 de marzo de 1983.—El Consejero de Administración.—1.205-D.

REINME, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «Reinme, Sociedad Anónima», a las juntas ordinarias y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social, Fuenlabrada, 10, Alcorcón (Madrid), el día 25 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Propuesta de disolución de la Compañía y nombramiento de liquidadores.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de abril de 1983.—El Consejero-Delegado.—4.472-C.

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Amortización de obligaciones emisión 30 de abril de 1979

Verificado el día 14 de marzo de 1983 el segundo sorteo, para la amortización de 3.000 obligaciones, de las emitidas por esta Sociedad en 30 de abril de 1979, ante el Notario de Palma de Mallorca don Jaime Cerdó Serra, han resultado amortizados los siguientes números:

7.001 al	7.500
10.501 al	11.000
11.001 al	11.500
11.501 al	12.000
15.501 al	16.000
21.001 al	21.500

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del próximo día 30 de abril de 1983, a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 50.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridas el cupón número 9 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Maragall, número 16, Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, 18 de marzo de 1983.—1.161-D.

VIÑAS, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Leal, 28 al 32 de Jerez de la Frontera el día 28 de junio de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día 30 del citado mes, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda y última convocatoria, con el fin de deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de aplicación de beneficios y gestión del Consejo de Administración, y de la Gerencia, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

Tercero.—Fijación del precio oficial de las acciones de la Sociedad a tenor del artículo 17 de los Estatutos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Formación y aprobación del acta de esta Junta.

Jerez de la Frontera, 12 de abril de 1983.—El Presidente.—1.324-D.